

Instituto Nacional de la Vivienda



AVISO DE DECLARATORIA DE DESIERTO PROCESO REF. INVI-DAF-CM-2021-0036

De conformidad a la ley 340-06 Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras, Concesiones y su modificatoria de aplicación contenida el Decreto 543-12, el Instituto Nacional de la Vivienda (INVI) procede a la declaración de Desierto del Proceso de "Adquisición de material gastable de oficina, correspondiente al periodo Junio-Agosto del año 2021, debido a que ninguno de los oferentes cumplió con lo establecido en la Ficha Técnica del proceso.

En Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, dado al día uno (01) días del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021).

ING. YOSHIRO

ENC. DIVISIÓN DE COMPRA Y CONTRATA